

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24395** *IGLESIAS EQUIPAMIENTOS DEL HOGAR, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de título judicial n.º 85/12, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Manuel Conejo Bayón contra la empresa Iglesias Equipamientos del Hogar, S.L., con CIF B-06411797, se ha dictado el día 31 de julio 2012, decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 22.049,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 31 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120058354-1